

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER IDESAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A NOVIEMBRE 30 DE 2.018

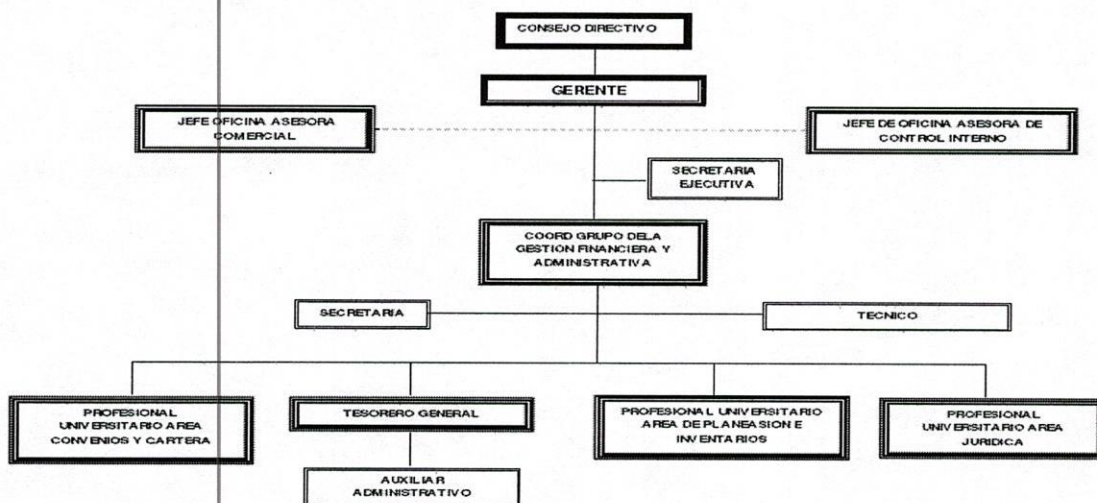
I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA, FUNCION SOCIAL, COMETIDO SOCIAL

El Instituto para el Desarrollo Municipal de Santander "IDESAN" es una Entidad descentralizada de carácter Departamental y de sentido público con Patrimonio propio y creado por Ordenanza No 18 de 1973 de Diciembre 12, cuya misión es la de cooperar con el fomento económico, social y cultural mediante prestación de servicios de crédito y de garantía y eventualmente de otras ayudas a favor de obras de servicio público que operen dentro del Departamento de Santander, de preferencia las de índole Regional, de interés común de varios Municipios o de carácter Municipal. Con NIT.890.205.565 - 1 expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Para todos los efectos legales el domicilio de IDESAN será la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, república de Colombia, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear dependencias fuera de su domicilio.

2.7.1 ORGANIGRAMA DEL IDESAN



MISION

Fomentar el desarrollo económico, social y cultural del Departamento de Santander, a través de la prestación de servicios financieros, capacitación, asesoría interinstitucional y la gerencia y ejecución de proyectos orientados al desarrollo de los planes, proyectos y programas de inversión social originados en los diversos niveles de la administración pública o en personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos o de interés general.

VISION

El IDESAN será reconocido por el gobierno nacional, departamental, municipal y sus entidades descentralizadas al finalizar cada periodo como el Instituto líder en el financiamiento de la inversión social, el desarrollo económico y cultural del departamento, destacándose por su alto nivel de competitividad, en atención a la eficiencia, eficacia, efectividad y celeridad en todos sus proyectos, actividades y operaciones.

2. NOTA 2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

APLICACIÓN DE LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS CONTABLES

IDESAN aplica las normas contables expedidas para la preparación de los estados, informes y reportes contables en el Régimen de Contabilidad Pública, en cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y la resolución 414 de 2014, modificada por la resolución 607 de 2016.

A continuación, se detallan los hechos económicos que no son recurrentes de los Estados Financieros con corte a Noviembre 30 de 2018, que tuvieron un efecto material en la estructura financiera del Instituto, así:

- Propiedad Planta y Equipo

Se identificó y clasificó las propiedades planta y equipo por su naturaleza, como terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo y muebles y enseres entre otros.

La vida útil estimada en años es la siguiente:



Nit: 890.205.56-1

PBX: (7) 643 0310 - Telefax (7) 647 3859

CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003

BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA

www.idesan.gov.co

ACTIVO	VIDA UTIL
a. Edificaciones con estructura en muros de carga	50 a 70 años
b. Edificios estructura en concreto metálica mampostería estructural e Instalaciones	70 a 100 años
c. Maquinaria y Equipo	15 años
d. Equipo médico y científico	10 años
e. Equipos de comunicación y accesorios	5 a 10 años
f. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	5 a 50 años
g. Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años
h. Equipos de Computación y accesorios	3 a 5 años
i. Muebles y enseres y equipo de oficina	5 a 10 años
j. Bienes de Arte y Cultura	10 a 50 Años

- Activo Intangibles

Conforme lo establecido en el NMTNC, los activos intangibles son recursos identificables, de carácter no monetario, y sin apariencia física, sobre los cuales, el Instituto tiene en control, espera obtener potencial servicio y se puede medir de forma fiable.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por el IDESAN para las cuentas de Balance y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social es el peso (\$) colombiano.



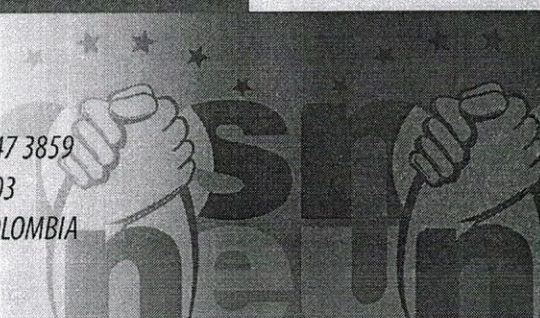
Nit: 890.205.56-1

PBX: (7) 643 0310 - Telefax (7) 647 3859

CALLE 48 No. 27A - 48 - C.P. 680003

BUCARAMANGA, SANTANDER / COLOMBIA

www.idesan.gov.co



II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. NOTA 1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	NOMBRE	NOV. 2017	ADQUISICION NOV. 2018	NOV. 2018
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	191.837.142,63		246.568.396,63
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	191.837.142,63		246.568.396,63
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	191.837.142,63		246.568.396,63
16700201	Equipo procesamiento de datos	191.837.142,63	54.731.254,00	246.568.396,63

En este grupo se encuentra lo correspondiente a los bienes de propiedad de la entidad, se contabilizan por el costo de adquisición.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta. La vida útil empleada para hacer las depreciaciones, se establecen de acuerdo a lo establecido por la Contaduría General de la Nación; y en el Memorando Técnico de Estimaciones Contables.

2. NOTA 2. OTROS ACTIVOS

CUENTA	NOMBRE	NOV. 2017	ADQUISICION OCT. 2018	NOV. 2018
19	OTROS ACTIVOS	157.581.402,40		217.581.402,40
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	157.581.402,40		217.581.402,40
197008	SOFTWARES	157.581.402,40		217.581.402,40
19700801	SOFTWARE WINDOWS 95/OFFICE	4.441.957,00	-	4.441.957,00
19700802	SOFTWARESCORPIO	2.320.000,00		2.320.000,00
19700803	INTERNET/HOJA	5.887.700,00		5.887.700,00
19700804	SOFTWARE ARCHIVO MICROFILMADO	2.500.000,00		2.500.000,00
19700805	ADQUISICION SOFTWARE FRO	124.700.043,40		124.700.043,40
19700807	LICENCIAS MICROSOFT	17.731.702,00		17.731.702,00
19700808	Software Web SIARE Integrado SARO-SARLAFT-SARM-SARL-SARC		60.000.000,00	60.000.000,00

Los otros Activos están representados por bienes de propiedad de inversión y servicios pagados por anticipado, intangibles y amortizaciones.



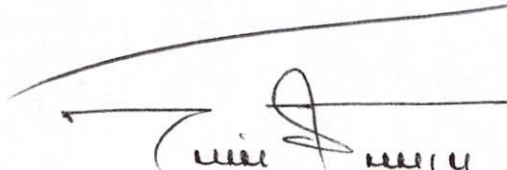
GILBERTO MENDOZA ARDILA
Gerente



ANDRES SOLANO AGUILAR
Coordinador Financiero y Administrativo



PEDRO LUIS SANABRIA MANTILLA
Contador Público Contratista Apoyo
TP. 160162-T



MARIO SAAVEDRA MEJIA
Revisor Fiscal

